RESOLUCION Nº 017/2023

Paraná, 22 de febrero de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita del Gabinete Pericial Contable del M.P.F., habiéndose propuesto al **Sr. JUAN IGNACIO COLLAUD GARBINO, D.N.I.**Nº 40.407.575, domiciliado en calle Avenida Ejercito Nº 1622 de la ciudad de Paraná, estudiante avanzado de la Carrera de Contador Público.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°) DESIGNAR al Sr. Sr. JUAN IGNACIO COLLAUD GARBINO, D.N.I. N° 40.407.575, -a partír de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem del Gabinete Pericial Contable del M.P.F., por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión al practicante mencionado.-

Notificar, y oportunamente archivar.-

JORGE AND AND LUGIAND GASE DROCURADOR GENERAL PROVINCIA DE ENTRE RIC